

**COMUNICADO N. 3 DE LA ASAMBLEA PERMANENTE – PROFESORAS/ES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

Teniendo en cuenta que la tarde de hoy se dedicó al análisis y discusión de los informes presentados por la comisión encargada de la organización de la Asamblea Permanente y el representante profesoral ante el Consejo Superior, se decidió que el conversatorio de mañana viernes 7 de septiembre se realice con los temas que estaban anunciados para hoy: reforma tributaria 2016 y decreto 1279. Igualmente, se aprobó que en todos los espacios asamblearios, los debates que se adelanten tengan una perspectiva que integre tanto la agenda nacional como la local.

Se recuerda que la propuesta de realizar un aporte de \$20.000 por cada docente como contribución al fondo creado para tener recursos económicos disponibles para las diversas actividades que lo demanden, fue aprobada por unanimidad.

Recordamos que mañana viernes, el sábado y el domingo el profesorado además de participar en las reuniones asamblearias deberá informar y debatir en aula sobre la importancia de la asamblea universitaria, la desfinanciación de la educación superior del país, las causas y los efectos de la reforma tributaria, los problemas del programa Ser pilo paga y la necesidad de defender la Universidad pública como patrimonio de una sociedad democrática que le apuesta a la vida digna y a la paz con justicia social.

Apreciada/o colega: esperamos contar con su efectiva participación en la Asamblea Permanente.

Ibagué, 6 de septiembre de 2018